

LA ESTABILIDAD DE LA COLONIA DE CIGÜEÑA BLANCA EN EL ESPINAR SIGUE PENDIENTE

- El Colectivo Azálvaro muestra su gran preocupación por la retirada indiscriminada de nidos en el casco urbano del municipio de El Espinar.
- Reclama, asimismo, que se complete la instalación del bosque artificial comprometido para reubicar los nidos desmontados, tal como acordó la Consejería de Medio Ambiente con el Ayuntamiento de El Espinar.

El Espinar (Segovia), 03 de febrero de 2017.- Hoy 3 de febrero, festividad de San Blas, miramos al cielo en busca de cigüeñas y nieve, y entre el acervo popular refranes que hablan de la llegada de las cigüeñas, *Por san Blas verás la cigüeña volar y, si no la vieres, año de nieves*. Pero respecto a cigüeñas, lo que se dice cigüeñas, el refrán ya no funciona. Ya que en las últimas décadas cada vez más cigüeñas blancas están invernando en España, y se ha detectado un importante cambio en su conducta migratoria. Y es que en vertederos las cigüeñas han encontrado una nueva fuente de alimentación que les permite soportar el invierno en tierras peninsulares, sin necesidad de marcharse hasta la lejana África subsahariana.

Respecto a la nieve, lo que se dice nieve, queremos recordar, que hemos entrado en una nueva época, estamos hablando del Antropoceno, *definido por la huella del hombre sobre el planeta*, la "Edad de los Humanos" que da por terminada la que conocíamos hasta ahora como el Holoceno; y es qué posiblemente los humanos puedan empezar a tener un impacto global significativo en el clima.

Pero si contextualizamos a la nueva época la forma de este refrán, *Por san Blas, la cigüeña verás, si no la ves mal año es...* se nos presenta como de un tiempo apocalíptico se tratará, ya que son muchas las amenazas de conservación de esta especie, considerada "de interés especial" en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas. Desde la pérdida de hábitats de alimentación como resultado de las transformaciones agrarias experimentadas en el campo español, el uso generalizado de pesticidas, la mortalidad por caza ilegal, los choques contra tendidos eléctricos, la eliminación de nidos, la pérdida de lugares de nidificación por restauración de edificios o, incluso, la muerte de pollos por accidentes con cuerdas y gomas elásticas aportadas al nido, y episodios de intoxicación por la ingesta de elementos tóxicos en los vertederos.

Y es que a la falta todavía de ver colocados los 24 postes artificiales prometidos hace ya más de un año, tras las conversaciones mantenidas por el Ayuntamiento de El Espinar con la Consejería de Medio Ambiente, por las obras de reparación de las cubiertas de la Iglesia de San Eutropio, que autorizaba la retirada de 48 nidos. Así como de elaborar la inevitable normativa municipal que establezca las medidas preventivas y compensatorias para la retirada de nidos y su compatibilización con edificios históricos. En este sentido, desde el Colectivo Azálvaro destacamos y valoramos los casos de entidades municipales y autonómicas que implementan procesos para preservar la nidificación de las cigüeñas. Uno de los más conocidos es el de Alcalá de Henares, ciudad Patrimonio de la Humanidad y quizá la localidad con mayor número de cigüeñas de toda la Comunidad de Madrid, que cuenta con una ordenanza que regula la protección y gestión de los nidos, cuyo peso se aligera cuando es preciso y siempre fuera del periodo reproductor.

Por lo anterior, se suma en las últimas semanas la condescendencia desde el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Segovia, por la que autoriza la retirada de unos once (11) nidos en distintos

edificios de la villa. << Parece que no solo no se va a finalizar el “bosquete” artificial a tiempo sino que además, otra vez sin criterio biológico alguno, se está facilitando la retirada de nidos dentro del casco urbano >>, según comenta J. Aguilera, presidente del Colectivo Azálvaro. Y es que retomar esta perjudicial tendencia, entiende la O. N. G., podría poner en tela de juicio la capacidad para hacer valer sobre esta localidad los “derechos y obligaciones” inherentes a la declaración como Reserva de la Biosfera y a la integración en la zona de influencia socioeconómica de los Espacio Natural de Sierra de Guadarrama.

Tanto la Directiva Europea de Aves como la Ley española 42/2007, del Patrimonio Natural y la Biodiversidad, establecen la protección de la cigüeña blanca, sus pollos y sus nidos. Además, tras la última modificación del Código Penal, «realizar actividades que impidan o dificulten la reproducción de una especie protegida», como es el caso de la cigüeña blanca, puede ser considerado delito.

Desde esta agrupación ornitológica y SEO/BirdLife, se espera por tanto una postura más madura por parte de la administración, insistiendo que “la retirada de nidos solo se puede autorizar de manera excepcional y de forma justificada, después de haber cumplido una serie de criterios estrictos y únicamente si no existe una alternativa satisfactoria. En todo caso, las autorizaciones, que conceden los órganos competentes, deben respetar el periodo de cría de las cigüeñas”, indica el biólogo de SEO/BirdLife, Nicolás López, “y si realmente hay que retirar un nido por que se deriven efectos perjudiciales para la salud y seguridad de las personas, deben ofrecerse alternativas viables para la nidificación de esta especie”.

Para así poder descartar que <<el desafortunado objetivo sea forzar la reubicación en el extrarradio de toda la colonia mediante su eliminación sistemática del casco urbano >>. Así pues, como recuerda J. Aguilera, mientras esta percepción pública únicamente está incentivando entre el vecindario insensibilidad frente a esta zancuda, aún queda, por contra, dar salida a una propuesta de itinerario urbano que, al compatibilizar recursos culturales y ambientales, devolverá a esta especie todas sus positivas connotaciones y la tan necesaria exaltación de la cigüeña blanca urbana. Se trata del “Paseo ornitológico por la villa de El Espinar”, << cuya pretensión es evitar hablar solo en pasado de una de las mejor conservadas poblaciones de cigüeña blanca, como ya es el caso del cimborrio de Sta. Isabel, con cuyo reciente desplome, por cierto, esta colonia ha perdido también otros cuatro nidos >>.

Ante esta aparente “pérdida del norte”, el Colectivo Azalvaro, que ha editado, junto con SEO/BirdLife, un folleto o infografía como herramienta de sensibilización e información, sobre la conservación de la cigüeña blanca e incidiendo en la legislación que la ampara. También se han dispuesto señuelos en las plataformas artificiales para propiciar su ocupación en colaboración con este consistorio, y seguirá apostando por su arbitraje para dar continuidad a los logros ya alcanzados gracias a sus recomendaciones. Entre las observaciones que aguarda compartir con la concejalía de medioambiente, a parte de las tareas urgentes ya citadas, se encuentra el aporte de restos de poda a los prados colindantes a las mencionadas plataformas así como destinar a estas últimas aquellos nidos a los cuales se autorice su desmontaje, “se hace necesaria intentar dañar los nidos lo menos posible en su proceso de desmontaje, para facilitar su reubicación en los postes artificiales”, insisten desde la ONG.

En la misma línea, y como cuestión de fondo, apuntar la necesidad de un plan de conservación y mejora del soto fluvial inmediato al puente de Los Cagaos que es, en este caso, la clave para la correcta gestión de la avifauna. Así como informar y concienciar a ganaderos sobre el riesgo de abandonar cuerdas en los campos (sobre todo de pacas, etc..), alertando sobre su riesgo, “esta problemática es bien conocida por afectar a numerosas cigüeñas, sobre todo a los pollos durante su fase de desarrollo en el nido. Cabe destacar que a menudo se detectan cuerdas tapizando los nidos de cría, y lo que es peor, enrolladas en las patas y el cuerpo de los pollos”, consideran.



Actuaciones por operarios del Ayuntamiento, en la colocación de señuelos artificiales como atracción al bosque artificial de ejemplares de cigüeña blanca.



Desmontaje de uno de los nidos, en el casco urbano de El Espinar, sin tener en cuenta su posible ubicación en los postes del bosque artificial.



Pareja de Cigüeñas blancas, vecinas de nuestro pueblo un año más, en el Palacio de los Marqueses de Perales o Palacio del Esquileo.

Colectivo Azálvaro

Entidad conservacionista sin ánimo de lucro que tiene como fin la protección, conservación y divulgación de las aves y sus hábitats.

Datos de contacto:

Colectivo Azálvaro: Jose Aguilera (627 74 46 94)

colectivoazalvaro@hotmail.com

Síguenos en : 